

**PARSSINEN, Martti.** *Tawantinsuyu. El estado inca y su organización política.* Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Embajada de Finlandia, 2003, 425 páginas [primera edición en inglés: 1992].

La rapidez de la expansión y las diversas evidencias sobre la eficacia política del Estado inca motivaron que muchos estudiosos investigaran las conquistas, las formas de manejo de los centros administrativos, la jerarquía burocrática, los mitimaes, el sistema de control y el manejo de la población productiva en el Tawantinsuyu. Sin embargo, se deben a John Rowe, John Murra y María Rostworowski, *inter alia*, las perspectivas más agudas sobre la estructura política inca y sus implicaciones sociales y económicas. Años después, este diseño general sirvió para que algunos investigadores trabajaran tópicos políticos específicos en regiones determinadas. El estudio que nos presenta Martti Pärssinen se inscribe más bien en una perspectiva global sobre la organización política del Tawantinsuyu.

El libro constituye un aporte al conocimiento que se tiene sobre la estructura política inca, pues trata con rigor ciertos principios y modelos de organización que el Estado habría implementado en el Tawantinsuyu. Consta de diez capítulos e incluye mapas y cuadros. Los tres primeros están dedicados a temas propios de la investigación y de la sociedad inca en conjunto, como la crítica de fuentes, la cronología, la expansión y la población estimada del Tawantinsuyu. Los siguientes seis corresponden a aspectos específicos de la organización administrativa estatal, mientras que el último es un resumen de los temas tratados..

Si bien puede considerarse que el libro es resultado de una investigación interdisciplinaria, destaca el uso de una copiosa información histórica, mientras que la información arqueológica es muy escasa, siendo el autor un arqueólogo con oficio. Para tópicos más específicos también acude a fuentes antropológicas y lingüísticas. Con respecto a las informaciones históricas, estas proceden de documentación virreinal en gran parte inédita como probanzas, títulos de tierras, pleitos y tasaciones localizadas en archivos de Trujillo, Arequipa, Potosí, La Paz, Chuquisaca y en el Archivo General de Indias de Sevilla. Además, claro está, de documentos administrativos conocidos y de las crónicas, a las que somete a un examen crítico previo.

Debo señalar que todos los capítulos exhiben aportes de diversa valía, y de ellos destaco solo algunos por sus implicancias para el estado actual y futuro de las investigaciones sobre temas incas. En

uno de los primeros capítulos el autor precisa la frontera oriental del Tawantinsuyu, graficada en el mapa II, la cual contrasta con la más aceptada elaborada por John Rowe. Por otro lado, en el capítulo IV refuerza la idea —señalada por Murra y otros investigadores— de que los *yana* tenían también otros roles que solo el de “siervo” o “sirviente”. Es el caso del Señorío del Rímac (capítulo VIII), una de las tres divisiones de la provincia de Pachacámac, en el que gobernaba Taulischusco, un *yana* de Mama Vilo, mujer de Huayna Cápac. El otro curaca, el principal probablemente, llamado Caxa Paxa, también era *yana* de Huayna Cápac.

El autor también replantea la división espacial del Cuzco al señalar que Hanan y Hurin tienen en el Coricancha el punto de división, y no en la Aukaypata como tradicionalmente se cree. Si bien este tema ha sido tratado por otros investigadores, el autor precisa diversos alcances, de modo tal que el nuevo diseño modifica la traza espacial de los cuatro *suyus*, reubica las casas reales de los incas, y revela que el río Saphy es una referencia del Hanan y el Tullumayo del Hurin.

El estudio de los *suyus* (capítulo VI) es tratado en dos esferas: por un lado, en torno al Cuzco sagrado; y, por otro, en el Tawantinsuyu. Para el Cuzco, el autor acude a documentos etnohistóricos y mapas para señalar un espacio cuatripartito que abarca un área de unos cincuenta kilómetros de radio. También plantea nuevos límites para los *suyus* y sugiere, a su vez, que la demarcación de la frontera Chinchaysuyu/Cuntisuyu es al sur de Ica y Ayacucho y no al norte de Ica como tradicionalmente se señala. Concluye indicando que las demarcaciones de los *suyus* no serían lineales, como se observa en el mapa 16.

Siguiendo una tesis originalmente de Murra, quien señala que el llamado “Consejo Supremo de Gobierno” del Cuzco debería olvidarse porque es un modelo europeo, el autor, en el capítulo VII, refuerza esta idea anotando que las fuentes virreinales son contradictorias e insuficientes. Y más bien propone que en el Cuzco habrían existido los *Capac apos*, y otros *apos* como gobernadores en cada *suyu*. Sugiere, por otro lado, la existencia de unidades político-militares y geográficas más grandes que las provincias incas llamadas *hatun apocazgos*, como la del Collao, que sería la más representativa y con roles militares muy marcados.

Otro tema relevante, al que aporta ideas y datos (capítulo VIII), es el de la división dual, cuatripartita y tripartita en la que estaban segmentadas las provincias. Sin embargo, esta modalidad, dice el autor, no es común a todas las provincias. Tanto en el Cuzco como en otras regiones la combinación era binaria, cuaternaria y ternaria, aunque

detecta y discute otras que quizá puedan considerarse singulares. En el Chinchaysuyu analiza distintas provincias entre las que destacan, en primer lugar, Cajamarca, que sería un caso atípico. Según el autor, aquí interactúan el monismo y el dualismo con uno y dos gobernantes. Aparentemente la división en *Hanan* y *Hurin* solo tendría significación en los rituales incas y no se habría enraizado en la organización política. En segundo lugar, Chachapoyas, dividida espacialmente en dos *hunu*s gobernado cada uno por un *apo*. No hay evidencias de la división en *Hanan* y *Hurin* en la organización política. En tercer lugar, Chicama, regida por principios de dualidad, y cada una de estas unidades divididas en estructuras tripartitas. Parece ser incluso que hay un cuarto grupo, el de los pescadores, divididos en dos unidades y con cacique propio. Y, en cuarto lugar, Huanca, estructurada sobre la base de la división tripartita: *Hatun Jauja* (grupo más prestigioso), *Hanan Huanca* y *Hurin Huanca*, y aparentemente un cuarto grupo, Chongo. En el Antisuyu, pocas fuentes señalan la división en *hanansaya* y *hurinsaya*, aunque para el Ucayali hay informaciones de división en "tres parcialidades". En el Collasuyu funciona el concepto dual y cuatripartito, mientras que en el Cuntisuyu, entre los Collaguas específicamente, predomina el sistema ternario y dual.

La propuesta sobre la población estimada del Tawantinsuyu (capítulo III), tasada por Rowe (1946) en unos cinco millones, es revisada por el autor que, nuevamente basado en fuentes escritas, postula una población de entre ocho y nueve millones al momento de la conquista española. Esta propuesta refuerza más bien la señalada por Noble David Cook de unos nueve millones hacia 1520.

Finalmente, un tema muy novedoso y sugerente es el que aborda en el capítulo V: la triarquía, un principio político de la estructura de gobierno inca. Parssinen plantea un cogobierno de tres reyes incas, como un modelo alternativo al clásico gobierno inca dual, cuestionado ya por John Rowe (1994). Quizá sea una de las tesis que más polémica genera. El tema en referencia ha sido comentado también por Zuidema (1995: 58-64) cuando se publicó la primera versión inglesa del libro. Con seguridad, muchos de los asuntos tratados motivarán un conjunto de preguntas e incentivarán futuras investigaciones.

Julián I. Santillana  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*